

UBA - IAP

Convenio Educativo con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires

Con una clara voluntad de integración entre Industria y Universidad, se firmó el 17 de junio pasado el Convenio General entre la Facultad de Ingeniería de la U.B.A., el Instituto Argentino del Petróleo y la Fundación Facultad de Ingeniería, que "tiene por objeto realizar esfuerzos comunes destinados a la organización e instrumentación de actividades de postgrado, cursos, seminarios, jornadas, referidas al área hidrocarburos".

En el convenio se especifica que la Facultad tendrá a su cargo todos los temas académicos tales como los de

redacción y aprobación de programas, condiciones de ingreso, control de exámenes, selección y nombramiento de certificaciones oficiales; y hará satisfacer la finalidad del convenio a través de su Instituto del Petróleo de la Facultad (IPBA).

Se creará una comisión, integrada por un representante de cada una de las partes, destinada a la coordinación, análisis y evaluación de las actividades que se cumplimenten. Entre ellas, se procurará establecer una carrera de alta especialización en hidrocarburos a nivel "Master" y la organización de

cursos a distancia dirigidos al personal de las empresas socias del IAP.

El presente convenio tendrá vigencia por el plazo de 2 años, renovándose automáticamente por períodos iguales y en caso de rescisión de alguna de las partes, se respetará el cumplimiento de los actos programados y publicitados.

El decano de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Ing. Alberto Hugo Puppo; el presidente del IAP, Ing. J. Rocchi y el presidente de la Fundación por la Facultad de Ingeniería de la UBA, Ing. Jorge A. Pegorado, fueron los firmantes.

YPF - IAP

Museo del Petróleo

Dentro del programa de transformación de YPF S.A., sus autoridades han ofrecido transferir al IAP el Museo del Petróleo, que funciona en Comodoro Rivadavia.

La transferencia del Museo del Petróleo al IAP supone el compromiso de YPF S.A. de contribuir, durante los seis primeros meses a partir de la efectivización del traspaso, a los gastos que demande el normal funcionamiento de la institución.

Igualmente, y a partir de ese plazo, YPF S.A. seguirá participando de las actividades que programe ese centro cultural y contribuyendo a su sostenimiento en los límites que se acuerden.

El Museo del Petróleo fue creado en 1987 por YPF y patrocinado por la Society of Petroleum Engineers (SPE) con el propósito de "concitar el interés y lograr la colaboración de personas y/o empresas vinculadas con las actividades petroleras" para "preservar el

acervo histórico que ilustre a las futuras generaciones".

En la carta dirigida al presidente del IAP, el presidente de YPF S.A., José A. Estenssoro, estima que "el Instituto Argentino del Petróleo es la entidad más idónea para continuar, a través de la organización cuya gestión se transfiere, la actividad cultural ya iniciada y que, no dudo, será enriquecida con el aporte de todas las instituciones que integran el mismo IAP".